

## FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

CARGO	PERFIL	FUNCIONES	ACCIONES
<b>Personero</b>	Un estudiante de grado once reconocido por su liderazgo positivo, comunicación asertiva, espíritu de servicio y continua búsqueda del mejoramiento de la institución y el crecimiento de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes y de los valores en la vida personal y comunitaria.</li> <li>-Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los estudiantes sobre las lesiones a sus derechos.</li> <li>-Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presente cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los estudiantes.</li> <li>-Presentar ante el rector las solicitudes tendientes a proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organizar foros y otras formas de deliberación utilizando los canales de comunicación de la institución; para ello puede solicitar la colaboración del Consejo Estudiantil.</li> <li>-Recibir y evaluar las quejas, reclamos y peticiones.</li> <li>-Ser vocero de los estudiantes ante el rector.</li> <li>-Apelar las acciones del rector ante el Consejo Directivo, respecto a las peticiones presentadas por su intermedio, cuando lo considere necesario.</li> </ul>
<b>Presidente del Consejo Estudiantil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Un estudiante de grado noveno, décimo u once.</li> <li>-Reconocido por ser un líder positivo y responsable, que siempre busca promover el mejoramiento continuo de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Propiciar acciones tendientes a mejorar la calidad educativa.</li> <li>-Defender la dignidad de todos los miembros de la comunidad, promoviendo el respeto la solidaridad y la tolerancia.</li> <li>-Organizar eventos culturales y recreativos en el colegio.</li> <li>-Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dirigir el cuerpo colegiado conformado por cada uno de los representantes de curso.</li> <li>-Promover y organizar la participación estudiantil en los proyectos y actividades institucionales.</li> <li>-Promover la aplicación de las normas contenidas en el Manual de Convivencia en todos los niveles y circunstancias de la vida escolar.</li> </ul>
<b>Representante de curso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Un estudiante del curso reconocido por su capacidad de liderazgo, responsable de ser vocero de éste ante el Consejo Estudiantil.</li> <li>-Con intención de promover el mejoramiento continuo de su curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ser vocero del curso ante el Consejo Estudiantil.</li> <li>-Transmitir las inquietudes, propuestas y necesidades de su curso en el Consejo Estudiantil.</li> <li>-Comunicar a todos los miembros del curso las propuestas y proyectos que se elaboren en el Consejo Estudiantil.</li> </ul>	